

NÚMERO 5 CENTS.
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Burgos: Mes, UNA peseta.
Fuera: Trimestre, 3,50; Semestre,
6,50; Año, 12; Extranjero y Ul-
tramar, Año, 25.
Se admiten suscripciones en
las oficinas del periódico y en
las principales librerías de esta
capital.
Números atrasados, 10 cénta.
PAGO ADELANTADO.

Diario de Burgos

NÚMERO 5 CENTS.
PRECIOS DE INSERCIÓN
ANUNCIOS: En 1.ª plana,
veinte céntimos línea; En 2.ª,
quince; En 4.ª, diez. RECLA-
MOS: Línea, 25 céntimos. COMU-
NICADOS y sueltos de redac-
ción: de 0,25 a 5 pesetas. ESQUE-
LAS FUNEBRES: de 4 pesetas
en adelante.
Rebajas a los suscriptores y a
los anuncios permanentes.
PAGO ADELANTADO.

DE AVISOS Y NOTICIAS

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XIII.—Núm. 3.642.

Oficinas: calle de Vitoria, núm. 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Jueves 5 de Febrero de 1903.

Universidad libre de Burgos

Facultad de Derecho.—Preparatorio de Medicina y Farmacia.—Contadores de Comercio.—
Preparación completa para las oposiciones al cuerpo de Cerreros.—
Teneduría de libros, idiomas, dibujo, caligrafía, etc.

Segunda enseñanza completa

Preparación ingreso en el Instituto.—Repaso para el Grado de Bachiller.
INTERNOS, MEDIO-PENSIONISTAS, EXTERNOS

A. Hurtado,

ODONTÓLOGO-DENTISTA

DE LA REAL CASA

Dr. de la Victoria, 17.

Especialidad en dentaduras artificiales en
oro, platino y cocahut, con arreglo a los ú-
ltimos adelantos.

Orificaciones y empastes de todas clases.
Especialista en enfermedades de la boca
en extracción sin dolor.

Horas de consulta: de nueve a cinco.

Dr. de la Victoria, 17.

Antes Plaza del Arzobispo

272 dentaduras!

Se han construido en el 1901 (como consta
en sus libros) en el gabinete odontológico
del conocido y acreditado dentista señor
Silva. Garantía grande para el público en
general. Precios suamente módicos.

Cid, 28

Se hacen medias y arreglan las
de detelar.
Concepción, 11, 3.ª dra.

Tomasa Baonza

CORSETERA MADRILEÑA.

Almirante Bonifaz, 1, 2.ª

PREMIADA EN VARIAS EXPOSICIONES

Especialidad en corsés higiénicos y recos-
tos. Elegantes corsés de novia, esbeltez en
las formas, elegancia y novedad en los adorno-
s. Se confeccionan corsés desde 15 pesetas
en adelante.

Venta de árboles.

Se venden unos 200 entre olmos, sauces y
chopos, bien en junto ó por separado. In-
formes en esta Admón.

Ecos políticos.

CARTA DE MADRID

Madrid 4.

Sigue a la orden del día, con toda su im-
portancia y actualidad, la cuestión social en
Cataluña.

No se arregla la huelga de Reus y en cam-
bio amenaza tomar incremento en otras lo-
calidades, sobre todo en Barcelona, donde se
agitan mucho los elementos perturbadores.

Triste sino el de aquella industria y rica
ciudad condal, en que tantas veces ha habido
que suspender la legalidad, encargando a la
razón de la fuerza lo que no pudo conseguir
la fuerza de la razón!

Lo sensible es que mientras unos y otros
persisten en sus exigencias, dejan de funcio-
nar las máquinas, no se trabaja en las fabri-
cas y talleres, no se come en muchos hoga-

res... y ese trabajo, ese dinero que se pierde
ya no vuelve.

Contrastando con esas tristes impresiones,
merece aplausos el proyecto iniciado por un
novel colega, *El Hispano-Americano*, de cele-
brar una Exposición universal en Madrid
en el año próximo de 1904.

Dicho colega publica hoy opiniones de los
señores Canalejas, Romero Robledo, marqués
del Vadillo, Moret y Suárez Inclán, en pro
de tan simpático pensamiento.

Alguno de esos personajes se muestra
verdaderamente entusiasmado con el pro-
yecto, aunque podrá tropezar con grandes
obstáculos, si los poderes públicos no le pre-
stan el necesario concurso.

Cualquiera que sea la suerte de ese pro-
yecto, merece ser estudiado sin prevención.

A las tres y media ha empezado el Consejo
de ministros.

Han manifestado éstos al entrar en la Pre-
sidencia, lo siguiente:

El señor Abarzuza.—He recibido un te-
legrama del señor Cologan en el que trans-
mite el rumor nuevamente circulado en Fez
de haber sido capturado el Roghi por la ka-
bila imperial de Beniouran, la cual a su
vez fué atacada por la insurrecta de Riata
con objeto de rescatar al pretendiente.

«No doy mucho crédito a la noticia—ha
añadido el ministro de Estado—pues no hace
mucho manifestaba el ministro de la Guerra
marroquí que consideraba difícilísima la
captura de Bu-Hamara.»

El señor Dato.—Traigo un decreto, baste-
tante extenso sobre la organización del Cuerpo
de escribanos.

También daré cuenta al Consejo de lo
acordado en la reunión celebrada ayer por el
Patronato contra la trata de blancas, y que
se refiere principalmente al establecimiento de
delegaciones del mismo en provincias.

El señor Linares.—Solo daré cuenta de
unos expedientes de trámite.

Igual manifestaron los señores Sánchez
Toca, Allendesalazar y marqués de Vadillo.

El señor Villaverde confirmó que existen
negociaciones entre el Banco de España y el
Credit Lyonnais para que esta sociedad
pague el cupón exterior, medida que resul-
tará beneficiosa para la renta española, que
dejará así de ser papel de especulación.

Por último, el señor Maura dijo que igno-
raba el resultado de las negociaciones enta-
bladas en Reus para llegar a un acuerdo
patronos y obreros.

A las cinco y media terminó el Consejo,
facilitándose la siguiente Nota oficial:

El señor Villaverde expuso el resultado
de la recaudación en el primer mes de
1903, que ofrece un aumento de tres millo-
nes y medio de pesetas sobre la de Enero
del año anterior.

A su propuesta, se acordó presentar a las
Cortes un proyecto de ley eximiendo del
pago de derechos de Aduanas las piezas ne-
cesarias para el monumento que la Marina
alemana erigirá en Málaga a la memoria de
las víctimas del naufragio de la fragata
«Greissenz».

Enteró además de un expediente relativo
a la modificación del reglamento del im-
puesto de utilidades en cuanto a la deduc-
ción de la contribución territorial que satis-
facen las compañías.

También presentó el ministro de Hacienda
el proyecto del nuevo sello del Estado, en-
señando el notable dibujo del mismo hecho
por D. Bartolomé Maura, que fué aprobado.

El señor Dato informó de los resultados
obtenidos por el Real patronato para la re-
presión de la trata de blancas, que son ex-
tremadamente satisfactorios, y de los acuer-
dos adoptados por la junta presidida por la
Infanta Isabel.

El Gobierno acordó, sin perjuicio del pro-
yecto que se prepara sobre modificación de
algunos artículos del Código penal, que se
dicte una Real orden por el ministerio de
Gracia y Justicia autorizando al Real patro-
nato para establecer delegaciones en las ca-
pitales de provincia. A este efecto, y para
centralizar y armonizar las resoluciones que
se dicten, se designó a los señores Maura,
Dato y Allendesalazar para que se pongan
de acuerdo en cuanto a las instrucciones que
hayan de darse.

Desea el Gobierno secundar decididamen-
te los trabajos que con celo excepcional rea-
liza el Patronato.

Se aprobó un proyecto de decreto presen-
tado por el señor Dato sobre reorganización
del Cuerpo de escribanos.

MENCHETA.

Los comerciantes de pescados, reconocen,
en señales indelebles, el origen de la pesca.
Las truchas, por ejemplo, que viven en el
fondo de los ríos, son negras, en tanto que
las moradoras en aguas cristalinas y poco pre-
fundas tienen las escamas de plata, ó cosa
parecida.

Ciertas especies de peces cambian de co-
lor según se les coloque en recipientes de
porcelana blanca, ó en sitios oscuros.

Pero aparte de la diversa coloración, de-
bida a los lugares de habitabilidad, los pes-
cados cambian de color, según los lugares
en que viven de ordinario.

En los grandes lagos, con fondo rocoso,
los peces son blancos con manchas negras
en los ojos en forma de X, y su color es mu-
cho más despejado.

Lo mismo ocurre con los insectos.

El *edipoda fasciata*, de un morado obscuro
en los alrededores de Tubingen, en Alema-
nia, se encuentra casi somrosado en Francia,
llegando al blanco en las montañas de Suiza.

En un mismo río se han encontrado in-
sectos de la misma especie, pero de diferente
color, según la ribera en donde se han co-
gido.

Esto demuestra, por último, que además
de que las cosas cambian de color, según el
cristal con que se las mira, varios animales
de la creación cambian también de color, se-
gún el clima en donde habitan ó el ambien-
te que respiran ó el fondo en donde re-
posan.

Los cambios son rápidos, notables y dig-
nos de la observación de los hombres de
ciencia.

El problema enunciado por el «Zoologist»
llamará seguramente la atención de todos los
sabios.—R.

El amor de la lumbre

Dos vidas

Acurrucado en mi butaca al lado de la
chimenea, sin ganas siquiera de levantarme
para irme a la cama, me hallaba en uno de
esos estados en los que se mira sin ver y se
piensa sin saber en qué.

Acababa de echar más leña en el fuego,
cuando me sacó de mi abstracción una voz
de un timbre especial y que no sabía de
dónde salía.

—Oye—me dijo—distráete tu velada con-
tándote una historia verdadera.

Mi primer movimiento fué de terror, no
tengo inconveniente confesarlo; sabía que
estaba solo en la habitación, y, sin embargo,
oía que me hablaban... ¡pongase cualquiera
en mi caso!

Miré por los oscuros rincones del cuarto,
apenas alumbrado por la débil luz de la
lámpara...; ya me iba a levantar, cuando
observé que uno de los leños de la chimenea,
tomando forma semejante a la humana, se
sentaba en una butaca enfrente de mí y me
decía:

—No busques inutilmente a quien te ha
hablado: soy yo.

Viendo mi creciente estupor continuó:
—No me extraña tu sorpresa, pues los
mortales que os creáis reyes de la creación,

sois los que menos enterados estais de sus
secretos. No puedo ni quiero ponerte al co-
rriente de muchos de ellos, pero si entrete-
nerte con una historia, que luego crearás
que ha sido un sueño, y que, sin embargo,
no lo es.

Yo soy el tronco de un pino, que existió,
hasta hace poco, junto a la puerta de una
casita de piedra que hay en lo alto del puer-
to de Arlaban. Habitada la casa solamente,
hace ya bastante tiempo, por un hombre de
carácter adusto y semejante al oso que va-
gaba en sus cercanías, se vió un día acompa-
ñado por una mujer hermosa y angelical,
que, por uno de esos misterios incompren-
sibles, unió su suerte a la de aquel hombre.

Aquella mujer, cuyo carácter era tan di-
ferente del de su esposo, supo, sin embargo,
hacer de la pobre casita, un nido de amores
y convertir al marido en un ser tan bonda-
doso como ella, y que, en su unión, constitu-
la providencia de los viajeros perdidos
entre la nieve.

Un día fueron padres de un hermoso ni-
ño y en el mismo instante de su nacimiento,
un ave dejó caer de su pico un piñón que
vino a caer junto a la puerta de la casa. De
aquel piñón nació ya: aquel niño y yo somos,
ó hemos sido, hermanos.

Creímos juntos bajo los cuidados de la
buena mujer; yo le servía a él de entreteni-
miento, y él me distraía a mí: reía él, y yo
reía; lloraba él, y yo, entonces, dejaba caer
mis lágrimas, que vosotros llamáis resina.

Éramos completamente felices: el padre, tra-
bajando todo el día, llegaba por la noche a
gozar del calor de la familia, en la casita,
al lado de todos nosotros, junto al hogar,
alimentado por mis hermanos, los pinos, en el
invierno, y en verano, junto a mi pie, mien-
tras yo les daba sombra por el día y les em-
balsamaba el ambiente durante la noche.

Pero llegó un día en que tuvimos que sepa-
rarnos: mi hermano fué soldado, y se vió
obligado a dejarme para ir a la guerra.

Desde entonces, todo cambió: volvió el pa-
dre a su rudo carácter; lloró la madre lágrimas
de dolor, y mi tronco y mis raíces se re-
torcieron de desesperación, al verme sepa-
rado de mi hermano querido.

Al principio llegaban noticias suyas regu-
larmente y nos consolaban, aunque poco;
más tarde, se retrasaron, y, por último, nada
se supo de él.

Entonces el dolor llegó a su colmo; el pa-
dre no trabajaba, la madre no cuidaba de la
casa, yo me secaba rápidamente.

Vino el invierno: se hizo sentir sobrema-
nera el frío y, viéndome ya seco, decidí el
padre aprovecharme para leña.

Afló el hacha y se dirigió a mí, tantean-
do el sitio en que había de herirme: mi ser
se estremeció y una angustia mortal se ape-
deró de mí, al verle en tal actitud. ¡Ah! si
hubiese podido hablar, no hubiese sucedido!
Pero mi forzoso mutismo, fué causa de todos
mis males.

Estaba la madre acurrucada junto a la
puerta... Sentí el hachazo que me deshielo y
me derribó de tal suerte que mi rama supe-
rior vino a caer precisamente sobre su co-
razón. Mis lágrimas inundaron el terreno y
ya no me di cuenta de más.

Clara intentaba sobreponerse a la fatiga y
al desaliento; con las manos se estrechaba
con ademanes convulsos la cabeza; por fin,
debilitada enervada y agobiada, cayó sobre
el lecho.

—Habla tu, Alfonso, dime cómo estás
junto a mí, y ante todo, asegúrame que mi
hija, mi Lilia, está en salvo.

Alfonso tuvo valor para mentir.

—Sí, en salvo está,—dijo,—no temas por
ella, aquí estoy yo.

—¡Ah! sí, tu que me protegerás, ahora no
tengo ya miedo; pero dime, dime porque
me encuentro aquí... no temas, lo escucharé
todo... soy fuerte, ya sabes.

Y sonreía de un modo tan conmovedor,
que las lágrimas apuntaron en los ojos de
Alfonso.

Inés, toda encogida sobre una silla, detrás
de su marido, no perdía una palabra de la
condesa. Cuánto cariño sentía ya hacia aque-
lla angelical criatura, que se comprendía de-
bía haber sufrido mucho en la vida.

—Yo te lo diré todo,—dijo con voz baja
y temblorosa Alfonso,—pero tú tampoco de-
bes ocultarme nada, nada enteramente; qué
vida... Mas no; tú no estás aún con fuerzas
bastantes... deja que hable yo solo.

Clara había dejado caer la cabeza sobre la
almohada; pero volvía los ojos hacia su

Folleto del DIARIO DE BURGOS (16)

El beso de una muerta

ternura a su compañera—quisiera aseme-
jarme a ella en todo, querida mía... Y pen-
sar que su marido...

—Calla—le interrumpió Inés poniéndole
graciosamente su pequeña mano sobre la
boca—mira, se mueve, está para despertarse;
es mejor que primero te vea a ti sola.

Y separándose del marido, la joven y gra-
ciasa española, se ocultó detrás de las espa-
llas de él, pronto a mostrarse en cuanto él
la avisara.

La condesa, en efecto, había hecho un li-
gero movimiento; una ligera onda de sangre
le subió a las mejillas, su respiración se hizo
irregular y confusa. Extendió hacia adelan-
te los brazos, y Alfonso se inclinó sobre ella,
uniendo su boca a la boca de su hermana.

Está se estremeció de pies a cabeza, abrió
los ojos y lo miró ávidamente.

—Mi sueño—exclamó—mi hermoso sueño
se ha realizado; ya te veo, Alfonso hermano
mío, eres tú, ¿no es verdad?

—Sí, yo soy, amada mía—contestó el jo-
ven vertiendo una lágrima de ternura—
¿cómo te sientes?

—He estado, quizás, enferma?—preguntó
la condesa con adorable ingenuidad—no lo
recuerdo; me parece haber tenido un sueño
muy largo, de gran duración... primero muy
triste, horrible, pero despues bastante alegre.

—Quieres que te lo cuente?

—Habla, sí, amada mía... habla. Si su-
pieras cuánto bien me hace tu voz. Tú no
sufres ya, ¿es verdad?

—¿Sufrir? ¿Se puede acaso sufrir cuando
se es feliz? Oyeme, yo soñaba que estaba en
un jardín delicioso, muy delicioso, en tu
compañía, y con la de una adorable joven á
quien tú amabas, y debía ser tu esposa.

Inés no pudo reprimir un grito.

Por fortuna Clara no lo oyó. También Al-
fonso se sobresaltó, pero no interrumpió a
su hermana.

—Por último continuó dulcemente Clara
—delante de nosotros, sobre el verde tapiz,
jugaba una graciosa niña, mi Lilia. A pre-
posito—añadió, incorporándose sobre la al-
mohada, sostenida por Alfonso—¿dónde está
mi Lilia? ¿Por qué no viene a dar el acos-
tumbre beso a su mamá?

Y paseando la mirada a su alrededor agre-
gó con estupor:

—Pero, ¿dónde estoy? No estoy en mi
casa... ¿Sueño, quizás, ó has sido tú, Alfo-
nso, quien me ha traído aquí?

El joven quedóse perplejo algunos minu-
tos antes de contestar.

—Mi cabeza está un poco débil,—añadió
Clara con su angélica sonrisa,—he dormido
mucho ¿no es verdad? Todavía veo los obje-
tos confusos. Deja que te mire bien, Alfo-
nso, hermano mío; ahora te has hecho hom-
bre, y muchos años que no te he visto, pero
te reconozco siempre... abrázame, bésame
todavía por que estoy plenamente conven-
cida de que eres tú, mi Alfonso querido.

Y le contemplaba con ansiosos ojos, llenos
de ternura, como una madre que contempla
un hijo adorado, y estaba tan conmovida
que no podía pronunciar ni una palabra.

También Alfonso, animado el rostro por
la alegría, reanimaba a su hermana con tier-
na avidez.

Por fin, Clara, estrechó de nuevo a su her-
mano contra su seno y con voz trémula ex-
clamó:

—Déjame que te abraze todavía una vez con
toda la seguridad del corazón... si supieras
cuántas veces te he invocado, Alfonso mío;
¡cuántas veces te he llamado en mi socorro!
Y como sacudida por un imprevisto re-
cuerdo, se retiró algún tanto del hermano y
pasándose una mano sobre la frente:

—Me parece que he corrido un gran peli-
gro,—dijo con voz suavemente conmovida,

—pero no recuerdo cuál... ¡tengo todavía el
cerebro como vacío; sin embargo...

De pronto se puso intensamente pálida;
sus ojos quedaron fijos, sus labios descolo-
ridos, sus sienes temblaban bajo los rizos
sueltos de sus largos cabellos rubios.

Sentada sobre el lecho, sostenida por el
hermano, temblaba toda y su mirada tenía
de alguna visión que le causaba horror.

—Lo recuerdo... ¡oh! sí, lo recuerdo,—ex-
clamó,—fui a encontrarle a casa de ella; era
el último paso que quería intentar. Me reci-
bió con gentileza; hablamos un instante co-
mo amigos; él trajo un papel que yo había
de firmar, pero Dios me inspiró: arrojé una
ojeada sobre aquel papel escrito: el infame,
después de haberdespojado a la madre, que-
ría despojar también a la hija. Entonces, él
me cogió por la cintura, me estrechó hasta
sufocarme, quería obligarme a firmar... yo
resistí, entró su amante, ¡oh! es horrible, no
recuerdo ya bien, sé que me sentí desmayar,
me dieron a beber un vaso de agua, pero te-
nia un sabor tan extraño, que lo rechacé
apenas hube tragado algún sorbo; después
huí de aquel palacio, fui a casa de mi nota-
rio; cuando volví a casa estaba agobiada, me
sentía desfallecer, morir, tuve apenas tiempo
de escribir tres cartas, una dirigida a ti y
después... ¡ah! no recuerdo ya nada.

Clara intentaba sobreponerse a la fatiga y
al desaliento; con las manos se estrechaba
con ademanes convulsos la cabeza; por fin,
debilitada enervada y agobiada, cayó sobre
el lecho.

—Habla tu, Alfonso, dime cómo estás
junto a mí, y ante todo, asegúrame que mi
hija, mi Lilia, está en salvo.

Alfonso tuvo valor para mentir.

—Sí, en salvo está,—dijo,—no temas por
ella, aquí estoy yo.

—¡Ah! sí, tu que me protegerás, ahora no
tengo ya miedo; pero dime, dime porque
me encuentro aquí... no temas, lo escucharé
todo... soy fuerte, ya sabes.

Y sonreía de un modo tan conmovedor,
que las lágrimas apuntaron en los ojos de
Alfonso.

Inés, toda encogida sobre una silla, detrás
de su marido, no perdía una palabra de la
condesa. Cuánto cariño sentía ya hacia aque-
lla angelical criatura, que se comprendía de-
bía haber sufrido mucho en la vida.

—Yo te lo diré todo,—dijo con voz baja
y temblorosa Alfonso,—pero tú tampoco de-
bes ocultarme nada, nada enteramente; qué
vida... Mas no; tú no estás aún con fuerzas
bastantes... deja que hable yo solo.

Clara había dejado caer la cabeza sobre la
almohada; pero volvía los ojos hacia su

Cuando pude apercibirme de algo, vi llorar a ambos confundidos en estrecho abrazo, que había de conducirlos al cielo.

En el momento en que el hacha feroz me derribaba, una bala desahució el corazón de su hijo. Eramos hermanos gemelos y juntos debíamos morir...

Llegó el alma de mi hermano, se unió a sus padres y juntos llegaron hasta el sitio en que yo yacía y en él murieron ellos para, desde allí, subir los tres al cielo, por el camino que yo iba inundando con el bálsamo celestial de mi aroma...

Calló el tronco y yo quedé pensativo en mi butaca, conducido también a regiones superiores.

Cuando descendí al mundo, la butaca de enfrente estaba vacía y en la chimenea ardía el leño, con llamaradas y chisporroteos que parecían contorsiones y lamentos de despedida de la tierra ó movimientos y alegrías de ascensión al cielo.

Fernando Ruiz y Feduchy.

Notas Municipales

Presidencia del señor alcalde D. Antonio Zumárraga, abriéndose la sesión a las cinco de la tarde.

Fuó aprobada el acta de la anterior sesión. Una subasta.

Quedó sobre la mesa el pliego de condiciones para la subasta de extracción de basuras de las calles de la ciudad, bajo el tipo de 365 pesetas, debiendo regir el contrato desde 1.º de Marzo.

El alcantarillado. Se aprobaron las certificaciones números 5 y 6 de las obras ejecutadas en la alcantarilla colector de los barrios del Sur, importantes 12.393,19 y 4.040,80 pesetas, respectivamente, cantidades que serán abonadas al contratista D. Tiburcio del Val.

Un nombramiento. La comisión de Secretaría, como resultado de las oposiciones recientemente verificadas, presentó dictamen proponiendo para el cargo de auxiliar de la Contaduría municipal a D. Valentin Fernández Salas.

La corporación aprobó dicho nombramiento. La capitania general.

De este importante asunto se ocupó después la corporación. Presentó la comisión especial su informe, estimando como el proyecto más útil y beneficioso, económicamente hablando, la instalación de la capitania en las Cuatro-Torres, previas las necesarias obras de adaptación, toda vez que esta solución ha sido aceptada por la autoridad militar.

En tal concepto, propone la comisión que se ceda dicho edificio al ramo de Guerra, a precario, por el tiempo que en Burgos subsista el referido centro, debiendo remitir los ingenieros militares nota de las obras necesarias, que el Ayuntamiento ejecutará por su cuenta, para instalar la capitania, el gobierno militar y dependencias.

El señor Rodríguez Miguel pregunta si será suficiente para ese objeto el edificio de las Cuatro Torres, creyendo esencial este dato para la resolución definitiva.

Contesta el señor Zumárraga que ésta es la base principal del proyecto, aunque acaso, para el completo desarrollo del plan, sea preciso adquirir algún otro edificio; pero sobre este extremo no le era posible dictaminar a la comisión, sin conocer previamente el proyecto del ramo de Guerra.

Esto, no obstante, estimaba conveniente la comisión hacer desde luego el ofrecimiento de las Cuatro Torres, aunque no fuera más que por desvirtuar a todo trance la atmósfera creada, suponiendo que la corporación municipal es causa del aplazamiento que este asunto ha experimentado.

Recogiendo estas palabras, hizo constar el señor Plaza que el Ayuntamiento no ha podido hacer más de lo que ha hecho; y si hubo alguna dilación, es únicamente debida a no responder el comercio, la industria y los propietarios—en asunto que tan directamente les interesa—al llamamiento de la corporación para que acudieran a suscribir los empréstitos.

El señor Améaga opina que puede aprobarse el dictamen, sin perjuicio de traer después cuantos antecedentes desea el señor Rodríguez, relacionados con la parte económica del proyecto.

El señor Heras, después de aplaudir el espíritu que anima a la comisión, pregunta qué sacrificios va a imponer el Ayuntamiento.

Estudia los diferentes proyectos que existen para instalación de la capitania: Casa del Cordon, presupuestada en 600.000 pesetas; Cuatro Torres, para cuyo complemento habría de adquirirse la casa de la Compañía de Aguas, 80.000 pesetas, satisfaciendo además 35.000 pesetas por traslado de máquinas y cañerías, y otras 20.000 en que se vallan dos edificios pequeños lindantes con la antigua Audiencia; en total, 135.000 pesetas, y, finalmente, el proyecto de construcción de una capitania de nueva planta en el paseo de la Isla, con un presupuesto de 644.000 pesetas y una superficie de terreno de 32.000 pies cuadrados.

Como consecuencia, se hace preciso saber qué superficie es necesaria en el proyecto de la comisión, para venir en conocimiento aproximado del coste de la obra, a lo que la corporación se comprometa.

Teniendo esto en cuenta, formuló el señor Heras la siguiente enmienda al dictamen: El Ayuntamiento acuerda proceder al estudio para instalar la capitania general en el edificio de las Cuatro Torres, cuyo trabajo está encomendado al señor arquitecto municipal, pero en su deseo de efectuarlo a la mayor brevedad y con el mayor acierto, los señores ingenieros militares, con el expresado funcionario, serán los encargados de formular el oportuno anteproyecto.

Adhirióse a esta enmienda el señor Rodríguez Miguel.

El señor Cuesta aboga por la aprobación del dictamen, pues el proyecto completo de que se trata no excederá de 350.000 pesetas.

En parecidos términos se expresó el señor Medina, defendiendo el criterio de la comisión.

El señor Rodríguez insiste en la necesidad de tener plano y demás datos de la obra, para ver si el Ayuntamiento puede disponer de la cantidad que importe la misma.

Interviene en el debate el señor Castilla, presidente de Obras, para fijar en 500.000 pesetas el proyecto de la Casa del Cordon, y en 535.000 el de las Cuatro Torres.

Habló después por incidencia el señor Zumárraga de las gestiones realizadas en no lejana época, las cuales dieron por resultado, según comprobó el señor Plaza, que el señor general Linares (hoy ministro de la Guerra) aceptara en principio el edificio de las Cuatro Torres, con la condición de adquirir la casa de la Compañía de Aguas y dos ó tres de menos valor, inmediatas a la primera.

Suficientemente discutido el asunto, sometió la presidencia a votación la enmienda de los señores Heras y Rodríguez Miguel, siendo desechada por los votos de los señores Prieto, Mozo, Tobar, Améaga, Lozano, Sevilla, Saiz Quintana, Aranguena, Argachal, López Pintado, Cuesta, Medina y Zumárraga, total 14, en contra de los señores San Pedro, Silva, Santos, Herrero, Ramos, Fourmier, Plaza, Castilla, Echevarrieta, Cisneros, Rodríguez Miguel y Heras, total 12.

Queda, pues, aprobado el dictamen de la comisión especial.

Con la conformidad del procurador síndico, se aprobaron varias cuentas de diferentes comisiones.

El reglamento. Muy poco avanzó la discusión del reglamento interior, pues solo pudo aprobarse hasta el artículo 13 inclusive (de los 64 con que cuenta) sin modificaciones en su redacción, por haber sido desechadas todas las enmiendas.

En sesiones sucesivas se dedicará una hora exclusivamente a este asunto, para abreviar su aprobación.

Fuera de convocatoria. Dióse lectura a una carta de D. Fernando Merino, dando gracias por el pésame del Ayuntamiento con motivo de la muerte de D. Práxedes Mateo Sagasta.

Se enteró la corporación, y constará en acta.

A la comisión de Hacienda pasó una Real orden del ministerio de la Gobernación, autorizando los arbitrios extraordinarios acordados por el Ayuntamiento.

Se dió cuenta de una comunicación del señor arquitecto, sobre las obras de ampliación ejecutadas en la Normal de Maestros.

En el asunto del carro-cuba, iniciado en pasadas sesiones, se presentó una certificación del secretario de Beneficencia de la cual se deduce haberse expedido al celador encargado de la recaudación de fondos por dicho servicio, varios recibos que importan 942 pesetas, de cuya cantidad no se ha efectuado ingreso alguno.

El señor Aranguena, de la comisión de Limpieza, confirmó que no se ha hecho ningún ingreso, porque sería preciso reservar la expresada suma para satisfacer con ella los gastos que se originasen, y que aún se ignora a cuánto ascenderán, toda vez que no había capitulado en el presupuesto.

El señor Heras se mostró satisfecho con estas explicaciones.

Se dió cuenta después de una instancia del orfeón Santa Cecilia, solicitando se le ceda para ensayos un local de la calle de la Merced, núm. 12.

Informará la comisión correspondiente.

Mociones. El señor Cuesta, presidente de Consumos, manifestó al Ayuntamiento que en el asunto del análisis de los vinos debe intervenir también la comisión de Abastos por su índole especial.

El señor Castilla participó a la corporación que en los trabajos de invierno van gastadas 14.000 pesetas, y como el presupuesto no es más que de 15.000, a fin de semana será preciso despedir a los operarios.

El alcalde recordó a la comisión de Obras que está facultada para dar a este asunto la solución más conveniente.

Volvio a hablar el señor Cuesta para ocuparse de la reglamentación de la mendicidad, con el fin de que no se repitan casos como el que a su noticia ha llegado, de un mendigo de fuera de Burgos, pero aquí bien conocido, que murió hace poco, dejando en metálico 2.000 pesetas, de modo que no siendo hijo de esta capital, venia a quitar la limosna a los pobres burgaleses.

La alcaldía manifestó que viene prestando atención preferente a este problema y presentó una curiosa estadística, según la cual, de 203 sujetos que imploran la caridad pública, solo son de Burgos 47.

Insinúa la conveniencia de nombrar juntas de distrito, presididas por los respectivos tenientes de alcalde, cuya misión será llevar un registro de los individuos que en ellos habitan, sus costumbres, medios con que cuentan para vivir, etc.

Con estos datos, y los proyectos que ya existen en el Ayuntamiento, se procurará dar solución al problema de la mendicidad.

Pasando a otro asunto, pidió el señor Santos el pronto derribo de las casas ruinosas de la calle de la Trinidad, para evitar que, penetrando en ellas los muchachos a recoger maderas y otros materiales, como viene sucediendo, pueda ocurrir un día una desgracia.

El señor Aranguena propuso se hagan los proyectos de alcantarillas adyacentes a la colector de los barrios del Sur.

Usó después de la palabra el señor Heras para recomendar que se destine una sección de los obreros empleados en los trabajos de invierno a la apertura de hoyas en el cerro de San Miguel con el fin de continuar la repoblación del mismo por el arbolado, pidiendo también el citado capitular que por la comisión de Obras se proceda al arreglo de la Subida a Saldaña y se estudie el coronamiento de la muralla del río construida en la margen de la Isla.

Anunció la presidencia que, aprobado el expediente de capitania general, en la sesión inmediata presentará la comisión especial el relativo a la casa-palacio del señor Polo, que hoy ocupa dicho centro.

Excitó después a la comisión de Obras a que procure un medio de arreglar la calle de la Paloma, ya que las dificultades surgidas por falta de material han impedido antes llevar a efecto el adquinado de la expresada vía.

El Ayuntamiento concedió licencia a los señores Zumárraga y Medina, y, sin otros asuntos a resolver, se levantó la sesión a las nueve y media de la noche.

Sección de noticias

Ha sido nombrado ayudante de campo del capitán general del Norte, D. Enrique Zappino, el primer teniente de caballería, D. Román Caro y López, del regimiento de húsares de Paría.

El Consejo de gobierno del Círculo Católico de Obreros ha acordado abrir entre sus socios una suscripción para contribuir a la erección del monumento que en honor del gran pontífice León XIII tratan de construir todas las asociaciones católicas obreras del mundo.

Las cuotas se reciben hasta el 10 del corriente en la secretaría del Círculo. Los señores socios honorarios pueden también, si lo tienen por conveniente, entregar sus donativos al dependiente del Círculo que recauda sus cuotas mensuales.

Se han impuesto por el señor gobernador veinte pesetas de multa a un individuo que anteaer promovió un fuerte escándalo en la Plaza Mayor.

Hemos recibido el semanario que se publica en Valladolid con el título de Castilla. Si ya no fuera simpático el periódico por su título, lo sería por su esmerada impresión, sus chispeantes caricaturas y sus oportunos artículos políticos.

Damos las gracias por el envío y deseamos al colega larga vida y prosperidades.

Teatro.—Programa para mañana: La criatura. El libro cambio.

De El Liberal, de Bilbao: «En su domicilio de la calle de Bailén, número 31, primero, un caballero llamado D. Federico Montero de Alcarraz, setero, de treinta y un años, natural de Espinosa de los Monteros (Burgos), intentó ayer, a la una y media de la tarde, suicidarse, disparándose un tiro de revolver en la sien izquierda.

Desconocense hasta la fecha las causas que le hayan impulsado a adoptar tan extrema resolución.

El suicida fué conducido al Hospital civil, ingresando en una sala del benéfico establecimiento.

Su estado era gravísimo y temíase un fatal desenlace.

El juezal entiende en el asunto.

Tienda-Asilo.—En el día de hoy se han suministrado 243 raciones.

Confortada con los auxilios de la Iglesia ha fallecido la señora D.ª Felisa García Salazar.

Nos asociamos al duelo de su distinguida familia.

Con motivo de una pequeña diferencia en la hora de entrada al trabajo, se han declarado en huelga unos sesenta canteros que trabajan en la obra de la iglesia de las Salas.

La huelga es completamente pacífica. El gobernador civil interino, señor López Llasera, está procurando conciliar a patronos y obreros para volver a la normalidad.

Esta noche se reúnen los huelguistas en el local del Centro obrero para acordar la contestación que ha de darse al contratista.

Comunican de Nava de Roa que han sido pasto de un incendio dos tenadas sitas en las afueras del pueblo, donde encerraban el ganado D. Leonardo Núñez y D. Miguel Cerzo.

La pronta intervención del vecindario evitó que se comunicara el fuego a unos corrales que seguían.

Desconocense las causas del siniestro.

Ha sido aprobado por el señor gobernador el presupuesto de gastos carcelarios del partido de Briviesca.

En Sandoval de la Reina ha sido robado el despacho de vinos y comestibles de Mariano Gutiérrez del Olmo.

Los ladrones escalaron una ventana, y dentro ya de la casa, tuvieron que practicar un agujero en el marco de la puerta para descorrer el pestillo y penetrar en el establecimiento, habiéndose apoderado de una cierta cantidad en metálico y varios géneros.

El robo se efectuó durante la noche.

Venciendo en 15 de Febrero un trimestre de intereses de la Deuda amortizable al 5 por 100, correspondientes a los cupones números 7 de los títulos de la emisión de 1900, y 3 de las carpetas provisionales de 1902 y 1903 de los títulos de la expresada Deuda y emisiones amortizadas en los sorteos verificados el día 15 del pasado, cuya relación nominal por series aparece inserta en la «Gaceta de Madrid» correspondientes al día 16, la Dirección general de la Deuda ha acordado que desde 1.º del corriente se reciban en esta Delegación de Hacienda los referidos cupones y los títulos amortizados de la citada Deuda y vencimiento.

Desde el sábado 7, al 22 del corriente, de nueve a doce y media, queda abierto el pago de culto y clero, de Enero último, todos los días laborables, en la oficina de costumbre.

La comisión liquidadora del regimiento de caballería de Alfonso XIII, afecta al de Tetuán (Barcelona), publica en el Boletín Oficial la siguiente relación nominal de los soldados naturales de la provincia de Burgos cuyos alcances no han sido reclamados por los interesados ni sus herederos, caso de haber fallecido: Clemente Sáez Maza, natural de Espinosa de los Monteros; Emilio Cámara Cámara, de San Miguel; Gregorio Ortega Rosas, de Granja de Torres Torres; Juan Villafranca Villafranca, de Zalduendo; Lucas Fernández Peña, de Cilleruelo; Narciso Cabrito Duque, de Guzmán; y Pedro Llanas Belga, de Gabanes.

¿Sabe usted evitar los peligros?



Barcelona 23 de Abril de 1901. Hallándose mi hermana Manuela González atacada de la tisis pulmonar, dañando el pulmón izquierdo y sin esperanza de curación, me aconsejaron los médicos que le diera la Emulsión Scott, la que le administré inmediatamente, obteniendo pronto un resultado maravilloso, pues desde las primeras dosis empezó a experimentar una importante mejoría, y continuando el tratamiento con su uso alcanzó ponerla fuera de todo peligro, hallándose hoy día en la más perfecta salud después de haber estado sufriendo de esa enfermedad desde hace unos ocho años. De Vds. atos. S. S. MARIANO GONZÁLEZ, Calle Ferlandina, 31.

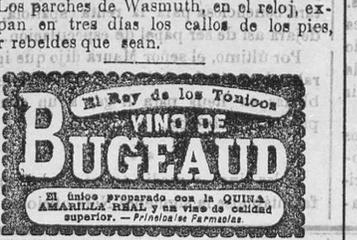
La tisis debe evitarse, combatirse, y a todo trance vencerse. Si Vd. percibe alguno de los síntomas característicos preliminares de la tisis, palidez, demacración y tos pertinaz, inapetencia y mayor temperatura durante la noche, sin pérdida de tiempo, recurra a la Emulsión Scott, que es el más poderoso reconstituyente hasta hoy conocido. El señor Rey nos dice cómo procedió para curarse. Observando los síntomas, evitó el peligro que le amenazaba; tomó la Emulsión Scott, y como ocurre siempre que se toma a tiempo, la Emulsión Scott le salvó su vida en peligro.

La Emulsión Scott cura — las imitaciones y substituciones no curan. —Aparentemente todo ha sido imitado en la Emulsión Scott, excepto su poder curativo. Exijase siempre la Emulsión Scott, la que lleva en el envoltorio exterior la marca de fábrica, un hombre llevando a cuestas un gran bacalao. Esta es la marca de garantía del verdadero remedio.

La Emulsión Scott es la más perfecta, agradable y digestible emulsión de aceite puro de bigado de bacalao con hipofosfatos de cal y de sosa (poderosos reconstituyentes del sistema sanguíneo, óseo y muscular). De venta en todas las farmacias de España, en frascos envueltos en papel color salmón. Un frasco de prueba será enviado gratis a quien lo pida a D. Carlos Marés, calle de Valencia, n.º 427, Barcelona, acompañando 50 céntimos en sellos de correo para francoque.

Instalaciones y arreglos de todas clases de timbres y aparatos eléctricos. Luis Carranza y Compañía, Cid, número 21, 1.º.

Los parches de Wasmuth, en el reloj, extirpan en tres días los callos de los pies, por rebeldes que sean.



Diario de avisos

CULTOS. Santa Agueda.—Día 6, segundo de las 40 Horas. A las nueve de la mañana, misa solemne con S. D. M. expuesto.

Por la tarde, a las cinco, el santo rosario, plática que predicará el Sr. Dr. D. Eugenio Ortega Crespo, catedrático de la Universidad Pontificia de San Gerónimo, estación, bendición y reserva.

San Lesmes.—Mañana, octava de la fiesta de San Lesmes, a las nueve habrá una misa solemne en el altar levantado sobre su sepulcro, y concluida se adorarán sus reliquias.

Santa Doña.—La comunidad de religiosas agustinas dedica mañana, solemnes cultos a su Santa Patrona.

Por la mañana, a las diez, misa solemne con el Santísimo Sacramento expuesto, pronunciando en ella el panegírico de la Santa el señor don Augusto de Benito Vadillo, capellán del Real Monasterio de las Huelgas.

Por la tarde, a las dos, se expondrá de nuevo S. D. M. A las cinco se rezará la estación, santo rosario; terminándose con solemne reserva y salve.

Señalamientos para el día 6: Audiencia territorial.—Pleito precedente del juzgado de Bilbao entre D. Segundo Murga con D. Gerardo Yandiola, sobre ejecución de sentencia; ponente, señor Polanco; defensores, Licenciados Merino y Gaitero;

procuradores, Pineda y Echevarrieta, Licenciado del Licenciado Monzón.

Audiencia provincial.—Juicio oral por delito del juzgado de Ron contra don Salvador y otro, sobre disparo y homicidio; ponente, señor Ortega; defensor, Licenciado Martínez y Martínez; procurador, Licenciado varrieta; secretario del Licenciado Cap...

REGISTRO CIVIL. En el juzgado municipal se han inscrito Defunciones.—José Martínez García, de 62 años, Hospital militar, General Calleja Labraga, de 3 meses, Palencia; María Martínez Castriello, de 57 años, Caceres, 2.

Nacimientos.—Josefa Pérez Román, Zamora Hernando.

ESTADO DEL TIEMPO

Observaciones meteorológicas del Observatorio provincial en el día de hoy: Barómetro a las nueve de la mañana, 697,0; a las tres de la tarde, 696,1. Temperatura: máxima sol, 69,6; mínima sombra, 11,0; mínima sombra, 6,3; bajo el Hecto, 8,0 bajo 0.

Dirección del viento: nueve mañana, a las tres de la tarde, N. E.

Mercados

Burgos 5.—Entraron 200 fanegas de trigo alaga a 40 rs. las 44 kilos, de 42 a 42 1/2 los 42 3/4; rojo de 41 a 41 1/2, centeno a 34 los 41 y 1/2, cebada a 26 los 41 y 1/2, avena de 17 a 18 los 25, yerbas a 85 los 3, a 15.

Harina de 1.ª a 17 rs. arrobas, de 2.ª a 15, de 3.ª a 15. Salvados: saco de 4 arrobas de 1.ª a 15, de 2.ª a 8,50, y de 3.ª a 7,50. Patatas a 3 rs. arroba.

El mercado sostenido.

Por telégrafo

SERVICIO ESPECIAL DEL DIARIO DE BURGO

TETUÁN. Madrid 5.—(9 h.) El duque de Tetuán ha pasado una mala noche.

Sufre una gran excitación febril. LO DE MARRUECOS. Madrid 5.—(10 h.)

En Tanger siguen recibiendo noticias contradictorias de Fz. Sin embargo, las personas conocedoras de la situación del imperio insisten que ha terminado la rebelión en la zona del pretendiente.

Vuelve a hablarse de que rescatara al Roghi los moros de la kabila de M...

PROCESO CÉLEBRE. Madrid 5.—(11 h.)

Según despachos de Mostajiller, parece que hoy terminará la vista del proceso instruido por los sangrientos sucesos desarrollados en Marguerita (Argelia).

Los jurados deberán contestar a 3388 preguntas, en cuyo examen necesitarán por lo menos dos días.

EL GENERAL HIDALGO. Madrid 5.—(12 h. 30 m.)

Se ha verificado el entierro del noble general D. Baltasar Hidalgo en el cementerio de San Isidro.

Han presidido el duelo los generales López Domínguez, Macías y Oshand. En la comitiva figuraban los señores Puigcerver, Rodríguez y muchos senadores.

Seguía al fúnebre cortejo la cartería del Senado.

DE BARCELONA. Madrid 5.—(13 h.)

Dicen de Barcelona que continúa en el mismo estado la huelga de timbrazeros. Los huelguistas pretendían paralizar esta mañana la circulación de carros, pero lo evitó la benemérita.

El Orfeón Catalán cantará esta noche «Els Segadors», cuyo himno se prohibió en Febrero de 1902.

CONSEJO DE MINISTROS. Madrid 5.—(14 h. 10 m.)

En el consejo de ministros celebrado bajo la presidencia de S. M. el Rey, el señor Silvela pronunció el discurso de costumbre, haciendo un resumen de la política exterior é interior.

Ocupóse en primer término de las huelgas, haciendo notar el fracaso sufrido por los anarquistas de Barcelona que intentaban promover el paro general.

Respecto a la huelga de Reus, dijo que continúa todavía, pero que se abriga esperanzas de que darán resultado las gestiones que se siguen para solucionar el conflicto.

Expuso las últimas noticias recibidas acerca de la guerra de Marruecos, y confirmó la cooperación y señalada victoria conseguida por las tropas del ejército, y encareció la importancia que tenía este hecho de armas, no sólo porque salvó la autoridad del sultán, sino también porque favorece los intereses y el prestigio de las naciones europeas.

Al hablar de este punto, el señor Silvela se refirió a los preparativos militares realizados en España ante la eventualidad de las contingencias que pudieran producir la guerra de Marruecos, y aludió al buen efecto que ha causado la rapidez desplegada en la movilización de nuestras fuerzas de mar y tierra.

Encareció la importancia del desmoronamiento del cuerpo de escribanos de actuaciones, y cualificó el estado prepuro de la Hacienda.

S. M. el Rey firmó las siguientes resoluciones:

Reorganizando el cuerpo de escribanos. Preguntado el plazo para la formación del catastro del ganado caballar.

Idem para la capitania general de Galicia al general Jimenez Castellanos. Asesorado á teniente general al señor Beas.

Idem á generales de división á los señores Remero y González Vallarino. Idem á general de brigada al coronel Maté.

Idem gobernador militar de Mahón al general Galvis. DE SAN SEBASTIAN. Madrid 5—(14 h. 45 m.)

Telegrafista de San Sebastián que se ha hundido el muro posterior de una casa en construcción en la calle de Traba, sepultando á un obrero, que se cree haya muerto, y produciendo á otro heridas gravísimas. LAS ELECCIONES. Madrid 5—(15 h.)

Table with 3 columns: Item, De ayer, De hoy. Lists various market items like '100 interior', 'Idem fin de mes', etc.

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO Y CAMBIANTE DE MONEDAS. Isla, 5, Burgos. Casa fundada en el año 1855

MARTÍNEZ, BENITO Y PABLOS. Fabricantes de curtidos.—LERMA. Se compran cueros y pieles.

Mariano Armengol. LOGROÑO. Ofrece sus servicios al comercio de vinos de esta provincia, para la compra en comisión de vinos de Rioja, tintos y claretes (especialmente) y de Navarra y Aragón.

Verdadera ocasión. FIN DE TEMPORADA. GRAN SALDO en géneros de la presente estación. 50 por 100 de rebaja de los precios de fábrica.

J. DIEZ ORTEGA. Siguiendo esta casa el sistema establecido, y procurando ser siempre la primera en novedades, abre una liquidación solo por doce días (del 3 al 15 de Febrero), y para que el público pueda apreciar la verdad de tan considerables rebajas, en prospectos que se repartirán, van anotados los precios de algunos artículos.

Gran ocasión. Cuantos de primera clase, cabritilla fina, de señora, los de ocho reales á siete, y gran surtido para caballero; grandes novedades de adornos para vestidos. Precios más baratos que ninguna otra casa.

TINTORERÍA DE PARÍS. DE Edmundo Deslandes. PROVEEDOR DE LA REAL CASA San Sebastián. Limpieza y tinte perfeccionador. Sucursal en Burgos, Mercado, 1.

Piano. Se vende uno con clavijero metálico, muy bueno y poco usado, de la casa Hrause, de Berlin. En esta Admón. informarán.

Venta ó arriendo. Se hace de la casa núm. 6 de la calle de Salas y de un horno ó tahona, sito en la misma. Informes, Salas, 8.

¿Mejor ocasión?... ¡¡Nunca!!

Precedente de SALDOS, se hace liquidación de los géneros siguientes, á precios tan baratos, que de no verse no se cree: Retales de sedas y terciopelos, gasas, prolijas de todos los colores, plisés y encajes y aplicaciones en colores finísimos, fantasías, piezas y retales de cintas, telas de fantasía, plumas en blancas y negras; también en colores, fantasías, ceñíos y tules, felpillas, lentejuelas, flores, trencillas de escaje inglés y para adorno, cascos de castor y paja, un inmenso surtido en telas para trajes de Carnaval, y, sobre todo, en retales de encaje y aplicaciones.

SEBASTIANA MARTÍNEZ. San Carlos, casa que ocupa el Banco de Burgos, piso 1.º, «Modas»

Casa en venta. Precedente de la testamentaria de D. Ignacio de la Iglesia (q. e. p. d.), se vende, en pública licitación, que tendrá lugar en el centro de negocios de D. Satorio Azcona, plaza del Duque de la Victoria, núms. 3 y 4, á la hora de las doce del domingo 8 del corriente, una casa con su jardín, sito en esta ciudad, y su calle del Pozo Seco, núm. 8.

Pescadería. En la establecida frente á la Escuela Normal, se reciben diariamente ostras de Arcachón, primera y segunda clase, al precio de 1 peseta y 0/70 la docena, respectivamente. Además encontrará el público toda clase de pescados de los mejores puertos del Norte.

Ocasión. Se vende ó arrienda una casa que dista de la población un kilómetro. En esta administración informarán.

REEMPLAZO DE 1903. CENTRO GENERAL DE QUINTAS Manuel Castanera Esteban. PROPIETARIO, CAPITALISTA Y RENTISTA. 300.000 pesetas de garantía en fincas. 19 reemplazos de contratación de las suertes de soldado.

La Casa que más redenciones y substituciones ha hecho en toda España y la que más garantías posee, tanto en líneas como en metálico, á responder de su exacto cumplimiento.

Verifica toda clase de contratación redención del servicio de las armas, antes de verificarse los sorteos, de los meses correspondientes á las regiones militares 2.ª, 3.ª, 4.ª, 5.ª y 6.ª, á sea, á todos aquellos quintos alistados para el próximo reemplazo del año 1903 de las provincias de Zaragoza, Huesca, Teruel, Guadalajara, Soria, Logroño, Pamplona, Viteria, Santander, San Sebastián, Bilbao, Burgos, Barcelona, Gerona, Lérida, Tarragona, Castellón de la Plana, Salamanca, Valladolid, Segovia, Avila, Murcia, Almería, Granada y Sevilla.

Depósitos y cuentas corrientes en los Bancos de España y Crédito, en Zaragoza; y en Pamplona, en el Crédito Navarro y Banco de España. Oficinas.—Paseo de Valencia, núm. 14, pral., Pamplona, y calle de San Pablo, número 57, pral., Zaragoza.

JAUJAS PARA EMBALAR MUEBLES. Se venden baratas. Fernán González, 17, portería.

En venta ó en renta. Las personas que deseen comprar ó tomar en arriendo dos molinos harineros, sitos en Quintanilla Sobresierra, podrán tratar con su dueño, Pablo González Iglesia, en el expresado Sobresierra.

Venta de casa. El martes 17 del corriente se vende en su basta pública la casa sita en el barrio de Santa Dorotea, calle de Santa Ana, núm. 5, muy á propósito para labradores, á las once de la mañana en la Notaría de D. Teófilo Santos, Prim 23, donde se hallan de manifiesto el precio y demás condiciones.

A LOS CARPINTEROS, CUBREROS, CARRETEROS Y TORAJEROS. Herramientas en buen uso, á precios sumamente económicos. Darán razón en la calle de Santander, núm. 18, planta baja.

Banco de Burgos. REPARTO DE BENEFICIOS. Aprobado en Junta general celebrada ayer, el reparto de un dividendo de pesetas 2/50 por acción, libre de todo impuesto, por los beneficios obtenidos en el segundo semestre del año último, que equivale al 5 por 100 anual sobre el capital desembolsado, se previene á los señores accionistas que el expresado dividendo se hará efectivo desde el día de hoy en los puntos siguientes:

En Burgos: en el domicilio social. En Bilbao: en los Bancos de «Bilbao», «Comercio», «Vizcaya» y «Crédito de la Unión Minera». En San Sebastián: en el Banco Guipuzcoano. En Santander: en el Banco de Santander. En Vitoria: en el Banco de Vitoria. Burgos 3 de Febrero de 1903.—El secretario, Avelino Alonso.

Vacas de leche. Se venden dos, preñadas. San Francisco, núm. 9, huerta.

Venta de fincas. Se venden en la calle de los Pisones, de esta ciudad, dos casas, jardín y solar en el punto muy económico. Informes, Nuño-Rasura, 22, 2.º

Apetito Natural. La máquina humana anuncia, por medio del apetito, la necesidad de más combustible, ó sea alimento. Mientras no se digiera el almuerzo no habrá apetito para la comida.

Tomar demasiado alimento con el estómago lleno es como echar combustible en una hornalla sin fuegos. Los tónicos producen un apetito forzado. Las Pastillas del Dr. Richards ayudan al estómago á digerir y asimilar, y entonces es natural el apetito. Entre los dos procedimientos hay enorme diferencia. Los tónicos obran contra la naturaleza; las Pastillas del Dr. Richards obran con ella.

Las Pastillas del Dr. Richards convierten el estómago de tirano en sirviente. Digerir es vivir. DR. RICHARDS DYPPEPPIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK. S 101

Pastillas del Dr. Richards. ayudan al estómago á digerir y asimilar, y entonces es natural el apetito. Entre los dos procedimientos hay enorme diferencia. Los tónicos obran contra la naturaleza; las Pastillas del Dr. Richards obran con ella.

La Humasidad, Agencia funeraria, San Juan, 61.

LA SEÑORA D.ª FELISA GARCÍA SALAZAR, VIUDA DE D. CALIXTO DE QUEVEDO, HA FALLECIDO A LOS 87 AÑOS DE EDAD DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENEDICIÓN DE S. F. D. E. P.

Su desconsolados hijos D. Bonifacio d. Quevedo, D.ª Regine, Excm. Sr. D.ª Sara y D.ª Emma, nietos, sobrinos, demás parientes y testamentarios. Suplican á los amigos que por elvito involuntario no hayan recibido esqueludo, se sirvan encomendarla á Dios y asistir al entierro y funeral que, por el eterno descanso de su alma, tendrán lugar en la parroquia de San Lesmes Abad, el primero, mañana 6 á las cuatro de la tarde, y el segundo el día 7 á las diez de la mañana, por cuyo especial favor les quedarán reconocidos.

Vivia: Almirante Bonifaz, 11, duplicado. El duelo se despide en el Cementerio.

Regaliz Pectoral L. B. A BASE DE ALQUITRÁN. La superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ellas.

Precio de la caja: 3 REALES en todas las farmacias. Debe exigirse La Marca L. B. en rojo, en la faja que rodea la caja. Fábrica en Bayona: L. LE BEUF.

ISIDRO PLAZA. COMERCIANTE BANQUERO Y CAMBIANTE DE MONEDAS. Horas de oficina: de 9 á 2 y de 4 á 7. Isla, 5, Burgos.

Venciendo el 15 de Febrero el cupón del 5 por 100 amortizable, pone en conocimiento de los interesados que tengan pignorados ó depositados dicha clase de papel en esta casa que desde el día de hoy se pagan dichos cupones. Burgos 5 de Febrero de 1903.

A LOS QUINTOS DE 1903. EMPRESA GENERAL EN ESPAÑA, ANTES «LA ESPERANZA». Asociación y suscripción antes del sorteo.

Per 750 pesetas depositadas en casa de Banca, y 50 más, se redime á metálico ó se entregan 1.500 pesetas, si corresponde el servicio activo. Pídanse condiciones al representante en Burgos y su provincia, D. Agapito Castillo Peña.—San Juan, 35, 1.º.

¡A LOS QUINTOS DE 1903! Asociación mutua de redenciones á metálico. BORDADORES, 2, PRAL., ESQUINA Á MAYOR, 34, MADRID.

Los padres de los individuos alistados para el reemplazo actual, pueden redimir á sus hijos depositando á su nombre 700 pesetas en el Banco de España, y con el resguardo inscribibles en esta «Asociación», única que por dicha cantidad asegura la libertad del servicio militar activo durante los doce años de la quinta.

Representantes.—En Burgos, Villadiego, Villarayo y Sedano, D. Enrique Zamorano Tórria, agente de negocios, Lain-Calvo, 35.—En Aranda de Duero, D. Andrés de la Hoz, procurador.—En Belorado, D. Terencio Juárez, procurador.—En Briviesca, D. Manuel Quintana, procurador.—En Castrojeriz, D. Jesús Morondo.—En Lerma, D. Ignacio Pablos, procurador.—En Miranda de Ebro, D. Pedro Ufano, procurador.—Roa, D. Fermín de Matos, procurador.—Salas de los Infantes, D. Ezequiel García, procurador.

A 10 pesetas relojes sistema Roskopf, Tic-Tac, Prodigio, Conquistador, etc. Cuestan á 14 pesetas, por término medio, en las subastas, tiendas de quincalla y relojerías á medias. Son á 10 pesetas muy baratos y parecen buenos, pero no admiten garantía y resultan después caros.

A 16 pesetas y á prueba. se venden en la Relojería Eléctrica Isla, 9 y 11, Burgos, RELOJES «OCEJO» DE MUCHO GOLPE, GRAN DURACIÓN, FUERTES Y SEGUROS.

Están hechos con tal exactitud, que sus piezas son intercambiables tienen, 10 centros y 2 contrapivetes de piedra, y llevan todos esta marca que es hoy la más acreditada. Si alguno entre mill de ellos no anda bien se arregla de balde, se cambia por otro ó se devuelve el dinero.

NOTA. Estos relojes tienen el 10 por 100 de aumento desde 1.º de Julio del año 1901 por la subida de los cambios.

El constructor Villanueva Y RELOJERO DE LA REAL CASA. Con privilegio de invención por 20 años. ofrece como siempre su antigua y acreditada relojería en el Teatro, como único depósito de relojes para torres, con un inmenso y variado surtido en todas las demás clases, y como siempre encarántan economía, realidad y alguna condición ventajosa sobre todas las demás de su clase. Burgos.—Espolón, frente á la Diputación.

Relojería de Daniel P. Cecilia. EN EL ALMACEN DE CAMAS DE JOSÉ M. OLIVAN. Espolón, 2 y 4 y Plaza del Arzobispo, (junto al Arco de Santa María.)

Grandes existencias en relojes de pared y bolsillo, de todas las clases y de las mejores marcas, garantizados y á precios sin competencia. Relojes «Cecilia», Todos los ejes de los relojes «Cecilia» están montados en centros de piedra. Todos los relojes que vende esta casa de 16 pesetas en adelante los de bolsillo y de 30 los de pared, si no andan bien se cambian por otro, se arreglan de balde ó se devuelve el dinero. Esta casa no vende ninguna clase de reloj sin estar antes bien observado, repasado y afinado. Espolón, 2 y 4, Burgos.

Aguas minerales naturales de Vichy (Francia). TABLA COMPARATIVA de análisis hecho por J. P. Bouquet, Químico de la Escuela de Minas de París.

Table with 5 columns: DENOMINACIONES DE LOS MANANTIALES, LARDY, Celestins, Hoptal, Grille. Lists various mineral water components and their analysis results.

El agua de Vichy-Lardy está recomendada por el cuerpo médico en todas las afecciones del hígado, estómago, riñones, intestinos, anemia, ameterrea, gota, diabetes, cálculos y todas las enfermedades de la nutrición. Se exporta á todos los países del mundo. Da venta en todas las farmacias y droguería.

EL AMPARO DEL AGRICULTOR

Compañía anónima de seguros á prima fija

Contra los ACCIDENTES Y MUERTE DEL GANADO, incendio y pedrisco

AUTORIZADA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE AGRICULTURA.

DIRECCIÓN GENERAL: PRINCESA, NÚM. 52, BARCELONA.

Se solicita delegado para esta provincia.

¡Es el primero y el más acreditado!!

Desconfíese de los imitadores, que no sólo intentan imitar el producto, sino que copian nuestro nombre de **CALLICIDA** y hasta la forma de nuestros anuncios para sorprender al público. Ninguno es de tan seguro resultado como el **CALLICIDA ESCRIVÁ**.

Exíjase el nombre de **Escrivá**.
Véndese en farmacias, droguerías y bazares.

CALLICIDA ESCRIVÁ

22 años de éxito creciente en la curación de los **CALLOS Y DUREZAS**. Es doloroso, no mancha. De aplicación sencillísima. Calma el dolor. Siguiendo las instrucciones se obtiene una curación radical.

6 Reales el franco
Depósito Central: VDA. DE J. ESCRIVÁ farmacia de la Estrella, Fernando VII, 7.—BARCELONA.

THYMOL CASALS

Es el mejor dentífrico y antiséptico

Da á la boca un frescor de larga duración, teniendo un sabor agradable; desinfecta la cavidad bucal; evita, en los puntos húmedos, la fermentación de los alimentos, que es origen de la alteración de los dientes y de la retidez del aliento; obra muy especialmente contra las placas de las encías, destruyendo los microbios y refuerza los dientes más debilitados. Píbase en las principales farmacias, perfumarias, droguerías, bazares, etc.

Al por mayor: J. URIAGH Y C.ª, Menedada, 20, BARCELONA

CURACIÓN

rápida de los
Flujos antiguos ó recientes
de la Inyección Brou. Este célebre
medio francés suprime el dolor.
Cópala que fatigan el Estómago
se descurren por su acción.
Todas Farmacias.

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona
aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no
interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1886

LATOS

ya sea catarral ó de
constipado, seca, ner-
viosa, ronca, fatigosa
y la llamada vulgar-
mente de sangre, por
fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las
PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que
á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y
anima el pecho y la garganta se suavizan, se produce la
expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la
TOS por completo antes de terminar la primera caja.
Muchísimas son las personas que con estas pastillas han
curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al
menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación
de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTIASMÁTICOS**
que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante.
Los ataques de **ASMA** por la noche, se calman también al momento
con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la
habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en
muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPÉ NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU. (véase el prospecto.)

PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE
MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece
la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las
encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

Pildoras y Pastillas Azoadas

Contra toda clase de **TOS**
y enfermedad del pecho

Treinta años de éxitos justificados con
infinitas certificaciones de médicos y particu-
lares, acreditan la bondad de las **PIL-
DORAS Y PASTILLAS AZOADAS**. Tan benefi-
ca es su acción desde la primera toma,
que á no resultar así, su autor el doctor
MORALES, Carretas, 39, Madrid, reinte-
gro su importe.

Se remiten por correo á todas partes y
en las farmacias á 2, 4 y 8 reales caja.
En Burgos, droguería de D. José Mira.

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD

con Ioduro de Hierro inalterable

CONTRA

la Anemia, la Pobreza de la Sangre,
la Opilación, la Escrófula, etc.

Exíjase el Producto verdadero con la
firma BLANCARD y las señas

40, Rue Bonaparte, en París.
Precio: PILDORAS, 4 fr. y 2 fr. 25; JARABE, 3 fr.

JARABE TÓNICO Yodo-Ferroso de Escolar

De las virtudes medicinales de este
preparado, nada puede hablar con tanta
elocuencia ni con tanta verdad como los
datos prácticos que nos suministran los
mismos profesores que lo han experi-
mentado.

Hélos aquí:

«Desde que el señor Escolar tuvo
la feliz idea de asociar las componen-
tes que constituyen su Jarabe tónico
yodo-ferroso, he venido aconsejando
su empleo para combatir los diversos
procesos morbosos, que, como la es-
crofulosis, raquitismo, clorosis, etc.,
ocen por causa una alteración disca-
sica de la sangre, siendo de un efecto
seguro y positivo en los sujetos débiles
ó debilitados por privaciones, excesos ó
enfermedad.»

Es perfectamente tolerado, sea
cualesquiera la estación del año en
que se tome y no obstante las condi-
ciones diatélicas del individuo, cir-
cunstancia que lo hace siempre supe-
rior al aceite de hígado de bacalao y su
verdadero y único sucedáneo.

Le considero suficientemente reco-
mendado, por sus resultados, y abri-
go la confianza de que su uso se ha
de ensanchar á medida que se vaya
beneficiando.»

Perfecto Ruiz,
(Médico de la Beneficencia municipal de Burgos)

Depósito general para venta,

FARMACIA DE ESCOLAR,
PLAZA DE PRIM, 19, BURGOS.

Anemia

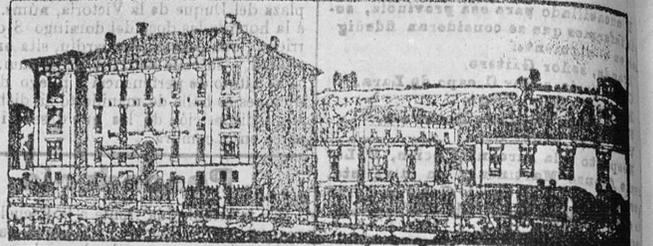
RECIBOS TALONARIOS

de

INQUILINATOS

Una peseta el ciento.

Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hallase este
colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la
ca de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan
tar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los
siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 ptas; tercera 5 pesetas diarias, independien-
mente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más
llantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por
serviente.
Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios ellas ni por
los antecedentes se pidan.

VENENO

ni más Codeína, ni más substancias venenosas

Si habéis sido engañados por las promesas
falsas de industriales de mala fe, es aún tiempo
de tomar mejor acuerdo y de no arriesgar ya
más vuestra salud y vuestra vida.

No olvidéis, pues, que las **PASTILLAS GÉRAU-
DEL** son las únicas que aseguran, sin ningún pe-
ligro, la pronta y radical curación en todos los
casos: de reumas; bronquitis; influenza; asma; y
en general todas las afecciones de la garganta ó
del pecho, aun las más rebeldes.

En adelante rechazad todas las imitaciones.

Exigid las verdaderas **PASTILLAS GÉRAUDEL**.

Se adquieren en todas las farmacias de todo
el mundo.

SOLUCIÓN PATAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar las

ENFERMEDADES DEL PECHO
TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS
BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PATAUBERGE, 22, Rue Jules César, París y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SANDALÓ PIZA MIL PESETAS

algas presente CAPSULAS de SANDALÓ mejores que las del doc-

tor Piza de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las

ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en

la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de Pa-

ris, 1889. Veintidós años de éxito creciente. Únicamente aprobadas y reco-

mendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corpo-

raciones científicas y reconocimientos prácticos diariamente las pr-

restando ventosas sobre todos los alópatas.—Frasco 14 reales.—Far-

macia del Dr. PIZA, Plaza del Pico, 4, Barcelona, y principales de España y

América. Se remiten por correo cuando su valor

Exigir el Pedido Sandaló Piza.—Desconfiarse de imitaciones.

En Burgos J. Mata, sucesor de Sainz Valpuesta, debe venderse por los

“GARGANTA,” “TOSSES,” PASTILLAS F. PRIETO

DE GUAYACINA Y MENTOL

De resultado rápido y seguro para combatir las enfermedades de la Garganta
y Toses, ya sea esta por irritación ó de las primeras vías respiratorias, ronquera, afo-
nia, cosquilleo, fetidez de aliento, anginas, dolor, picor, sequedad ó irritación de garganta.

Indispensable á los fumadores, sacerdotes, cantantes y profesores. No contiene cal-
mantes nocivos, ni éter de potasa, que son causa de muchas enfermedades del estó-
mago.

De venta en todas las farmacias de España y en la del autor, Fernando el
Santo, 5, Madrid. Por mayor, G. Garcia.—En Barcelona: Uriach y C.ª y Rambla
de las Flores, 4.

Caja: Una peseta.—Remítense certificadas mandando 1'25 en llos de correo.

LA CASA MATÍAS LÓPEZ

MADRID—ESCORIAL

fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates
(que tanta fama gozan en España y el extranjero.)

PREMIADOS EN CUANTAS EXPOSICIONES HA CONCURRIDO

De venta en todos los ultramarinos y confiterías de ésta.

Depósito central: MONTEÑA, 25.

Premiado en todas las Exposiciones

CHAMPAGNE

Proveedor efectivo de la Real Casa

COCODORNIU

De venta en casa de los señores Hijos de G. Díez de la Lastra, Plaza Mayor.—Las Colonias.—El Buen Gusto, Plaza de Prim, y demás establecimientos de primer orden.